



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ

RENDICIÓN DE CUENTAS

2020

Ing. Vicente Véliz Briones, Ph D.
RECTOR



RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Datos de la autoridad que rinde cuentas:

Nombre:	Ing. Vicente Félix Véliz Briones, Ph D.
Cargo:	Rector
Institución:	Universidad Técnica de Manabí (UTM)
Competencias:	Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento. Estatuto Orgánico de la Universidad
Sede Matriz:	Provincia de Manabí, cantón Portoviejo, parroquia 12 de Marzo
Dirección:	Av. Urbina y Che Guevara
Web:	www.utm.edu.ec
E-mail:	rectorado@utm.edu.ec
Elaboración:	Mayo de 2021

INFORME

En atención a lo establecido en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, artículos 25, 27 y 50 de la Ley Orgánica de Educación Superior y lo señalado en el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador, es mi obligación comparecer ante ustedes como representantes de la sociedad, y en calidad de Rector de la Universidad Técnica de Manabí presentar a vuestra consideración el informe de Rendición de Cuentas del ejercicio de mis funciones durante el año 2020.

El 2020 fue un año de sucesos inesperados, la aparición del COVID-19 hizo que el 16 de marzo se declarara en todo el territorio nacional el estado de excepción por la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia; la Universidad Técnica de Manabí en ejercicio de la autonomía responsable, garantizó el derecho a la educación de sus estudiantes; así como el cumplimiento de los planes académicos y la continuidad de los estudios de todos los estudiantes de las carreras y programas, habilitados para la entrega de títulos que se ofertan, a fin de no afectar los derechos e integridad física de los estudiantes, preservando la calidad y rigurosidad académica; durante el inicio, desarrollo y evaluación de los períodos académicos del año 2020.

Pese a las dificultades, y gracias al trabajo planificado y con visión de futuro, nuestra universidad logró ampliar su oferta académica de grado pasando de 32 a 44 carreras, permitiendo a muchos bachilleres contar con nuevas opciones de formación superior garantizando nuevos conocimientos en áreas de desarrollo profesional.

En esta misma línea de compromiso con los profesionales de la provincia y el país, ampliamos la oferta académica de posgrado para que puedan actualizar sus conocimientos a través de especialidades y maestrías en las diferentes áreas de la ciencia, desarrollando la investigación científica y la generación de nuevos conocimientos.

La nueva realidad nos impuso la implementación de un modelo distinto de gestión académica, generando que los planes de estudio se adecuaran a las actividades de aprendizaje a ser desarrolladas e impartidas mediante el uso de tecnologías interactivas multimedia, entornos virtuales de aprendizaje (EVA), plataformas de cursos abiertos masivos (de inglés MOOC), herramientas colaborativas de libre acceso, así como redes sociales.

Además, en el campo académico también, se refiere, al fortalecimiento de las acciones curriculares a nivel de pregrado y posgrado; acompañando las acciones de las funciones sustantivas, articuladas a la dinámica de los dominios académicos de la Universidad Técnica de Manabí.

En el 2020 logramos la incorporación de 12 nuevas carreras, que suman un total de 44 entre ellas 8 en línea, que cumplieron con todas las exigencias y requerimientos del Consejo de Educación Superior.

Es preciso resaltar que para dicho logro la universidad contó con un importante claustro de docentes, conformado por 681 profesores titulares y 328 que laboran bajo la modalidad de contratados

DOCENTES UTM 2020

Titulares	681
Contratados	328
TOTAL	1.009

FORMACIÓN DE DOCENTES TITULARES

UTM 2020



681

Con título Ph.D	192
Cursando Ph.D	178
Con Maestrías	301
Cursando Maestrías	10

FORMACIÓN DE DOCENTES **CONTRATADOS**

UTM 2020



328

Con título Ph,D	68
Con Maestrías	260

En un escenario como el actual la universidad realizó un esfuerzo presupuestario dirigido a otorgar ayudas económicas para los estudiantes de grado y posgrado. Durante el período académico mayo-octubre de 2020, se gestionaron 651 becas de diferentes tipos, de acuerdo al reglamento y bajo los criterios de situación socio económicas, enfermedades catastróficas, excelencia académica, discapacidad, proyectos de investigación, convenios interinstitucionales y por descuentos realizados por las afectaciones causadas por la pandemia del Covid-19 para los estudiantes de posgrado de la Universidad Técnica de Manabí.

BECAS

OTORGADAS A
**ESTUDIANTES
DE PREGRADO**

TIPO DE BECA	MONTO
Alimentos	\$ 43.100,00
Alquiler	4.200,00
Apoyo al arte y cultura	1.600,00
Apoyo al deporte y cultura física	100,00
Excelencia académica	58.200,00
Material de estudio	71.000,00
Maternidad	1.800,00
Transporte	30.250,00
Ayudantía de cátedra	1.773,00
Capacidades diferentes	38.750,00
Estudiantes Bolivianos	3.800,00
Titulación	484.000,00
Prácticas pre-profesionales	19.500,00
TOTAL	\$ 758.073,00

AYUDAS ECONÓMICAS

OTORGADAS AL **PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**

TIPO DE AYUDA ECONÓMICA	MONTO
Por Doctorado	\$ 76.604,00
Por Maestría	43.022,84
Por Congreso	1.101,21
Por Publicación de artículos	2.576,00
Por a Unir por curso Internacional	6.000,00
TOTAL	\$ 129.304,05

BECAS

Estudiantes Grado	\$ 758.073,00
Estudiantes Posgrado	2.293.932,42
Docentes	129.304,05
TOTAL	3.181.309,47

Los programas de capacitación y eventos académicos que desarrolló este centro de estudio superior fueron orientados a la docencia, investigación científica y preparación de directivos, que se desarrollaron en varios cursos con temáticas específicas, incluyendo el uso de la tecnología de la información y comunicación en el proceso docente, así como la utilización del espacio virtual de aprendizaje, todos estos eventos académicos fueron organizados

totalmente en línea. Además, se organizó y desarrolló la Cuarta Convención Científica Internacional modalidad en línea, del 21 al 23 de octubre. Durante estos días se disertaron 80 conferencias magistrales, de las cuales 41 fueron de prestigiosos investigadores invitados, y 1.451 ponencias orales, de las cuales 575 fueron de investigadores externos a la Universidad Técnica de Manabí, los conferencistas y ponentes externos a la Universidad Técnica de Manabí pertenecen a 156 instituciones nacionales e internacionales.

La Convención Científica 2020 se convirtió en un excelente espacio académico para nuestros profesores e investigadores, así como nacionales e internacionales, para la presentación de experiencias, proyectos y resultados de investigación en las diferentes áreas del conocimiento.

En Posgrado el año anterior se ofertaron 44 programas de cuarto nivel, todos ellos aprobados mediante resolución por el Consejo de Educación Superior (CES), hoy en día están aprobados 56 programas los mismos que corresponden, 24 a maestrías académicas con trayectoria de investigación, 29 maestrías académicas con trayectoria profesional y 2 especialidades 1 de ellas en el campo de la salud.

2.421 estudiantes y 154 publicaciones científicas, sumado a los 3.223 participantes en los eventos científicos, organizados por nuestro Instituto. Las cifras son claras en el trabajo ejecutado, contando con la permanente visión de crecimiento que mantiene esta alma máter,

misma que con un alto espíritu de solidaridad invirtió en el pasado año \$2.293.932,42 en becas y ayudas económicas a los estudiantes.

CRITERIOS	MONTO
Ayuda socio económica (Subvención de costos a todos los estudiantes matriculados 2020)	\$ 1.720.200,42
Convenios interinstitucionales	281.530,00
Descuentos por la emergencia sanitaria	176.300,00
Criterios socioeconómicos	69.637,00
Excelencia académica	16.900,00
Discapacidad	16.490,00
Proyectos de investigación	8.675,00
Enfermedad catastrófica	4.200,00
TOTAL	\$ 2.293.932,42

Es necesario tener presente la importancia que tiene para la Universidad Técnica de Manabí seguir apoyando la formación de investigadores al más alto nivel científico. Para ello, desde hace algunos años, tenemos como política apoyar económicamente los estudios doctorales de su planta profesoral y profesional en universidades de varios países, lo que permite el incremento permanente de publicaciones científicas.

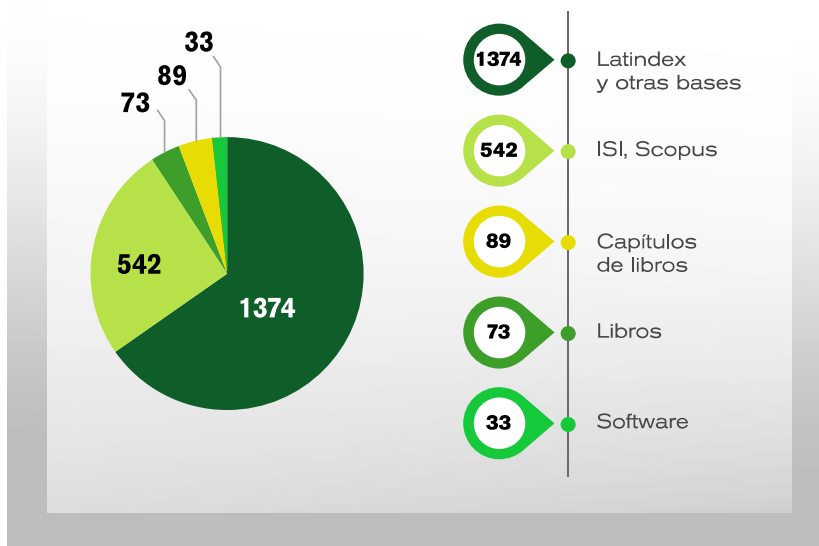
En la actualidad los docentes e investigadores han publicado un total de 244 artículos en revistas indexadas, en portales, tales como: LATINDEX, RADALIC, SCIELO, EBSCO.

Se publicaron 26 libros y 30 capítulos de libros en editoriales de reconocido prestigio como Springer.

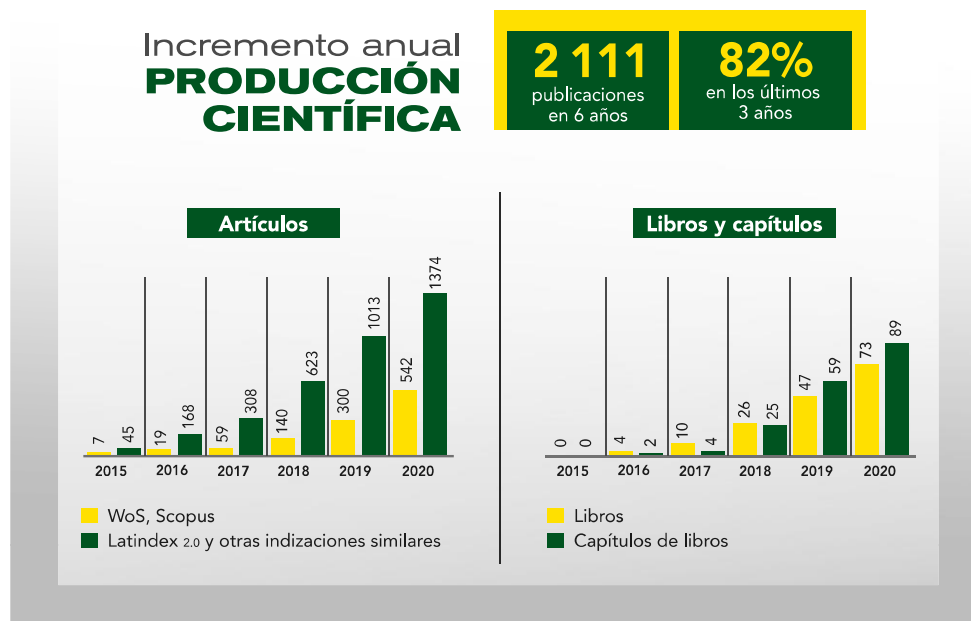
Además, se publicaron 43 artículos en revistas Q1 y 39 en revistas Q2, que suman el 34,6% del total de las publicaciones.

ARTÍCULOS CIENTÍFICOS **UTM 2020**

Artículos publicados por docentes		
Facultad / Instituto	Artículos Scopus	Artículos Regionales
F. Ciencias Administrativas y Económicas	12	29
F. Ingeniería Agrícola	3	5
F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	10	38
F. Humanísticas y Sociales	19	49
F. Ciencias Informáticas	16	4
F. Ciencias de la Salud	42	21
F. Ciencias Veterinarias	29	4
F. Ciencias Zootécnicas	7	9
F. Ingeniería Agronómica	37	28
F. Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas	38	20
Instituto de Ciencias Básicas	12	8
Instituto de Lenguas	1	3
Instituto de Posgrado	11	138
Otros	5	5
TOTAL	242	361



El progreso en producción de artículos en Scopus es notable, pues pasamos de publicar 7 artículos en el 2015 a 242 en 2020, lo que significa un avance promedio del 100% anual aproximadamente. También la publicación de artículos en base de datos regionales de 45 en 2015 creció a 390 en 2019 y 361 en 2020, en este lapso se acumularon 1.374 artículos en revistas científicas.



A la fecha la Universidad Técnica de Manabí tiene un total de 241 proyectos en ejecución, considerando: Convocatorias internas 2019 y 2020, Proyectos Doctorales, Proyectos de Financiamiento externo, Cooperación interinstitucional y autogestión.

Como política de investigación se ha fomentado la incorporación de estudiantes en los proyectos de investigación. Durante el 2020, un total de 283 estudiantes de pregrado y 76 de posgrado han

participado en actividades de investigación en los proyectos dirigidos por profesores de la Universidad Técnica de Manabí de las diferentes facultades.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN **UTM 2020**

Facultad / Instituto	Proyectos concluidos	Proyectos en ejecución 2020			Total P. en ejecución	Nº grupos de investigación
	(90 a 100%)	(89 a 0 %)				
		Convocatorias	Doctorales	Otros		
F. Ciencias Administrativas y Económicas	14	2	16	11	29	6
F. Ingeniería Agrícola	0	12	2	5	19	4
F. Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación	3	5	6	7	18	7
F. Humanísticas y Sociales	0	8	7	9	24	4
F. Ciencias Informáticas	2	6	8	7	21	5
F. Ciencias de la Salud	1	15	8	1	24	7
F. Ciencias Veterinarias	0	14	2	8	24	9
F. Ciencias Zootécnicas	1	5	4	3	12	3
F. Ingeniería Agronómica	2	11	2	5	18	5
F. Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas	3	7	10	4	21	13
Instituto de Ciencias Básicas	6	11	4	15	30	16
Instituto de Posgrado	0	1	0	0	1	1
TOTAL	31	98	68	75	241	80




*Datos extraídos del SPCA

En esta misma línea de crecimiento de nuestra producción científica la universidad generó, NULLIUS una revista de pensamiento crítico en el ámbito del Derecho, es una publicación arbitrada, de edición continua con periodicidad semestral, gestionada por la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales de la Universidad Técnica de Manabí, que difunde trabajos inéditos de investigación en el área del Derecho y Ciencias Políticas, desarrollados por la comunidad académica, con el ánimo de estimular el desarrollo del conocimiento científico y teórico en diversos temas relacionados al Derecho.

La Universidad Técnica de Manabí aumentó a 12 el número de revistas especializadas en diferentes áreas del conocimiento una más que el año anterior, esta plataforma permite a nuestros docentes y profesores investigadores realizar las publicaciones de los resultados de sus valiosos trabajos de investigación.

12 REVISTAS CIENTÍFICAS

<https://www.utm.edu.ec/investigacion-utm/revistas-utm>

<p>2010 ISSN 2477-8982</p>  <p>La Técnica Revistas de las Agrociencias</p>	<p>2010 ISSN 2528-7869</p>  <p>Eca Sinergia Economía y Administración de Empresas</p>	<p>2016 ISSN 2528-8075</p>  <p>Recus Cooperación Universitaria</p>	<p>2016 E-ISSN 2550-6587</p>  <p>ReHuso Ciencias Humanísticas y Sociales</p>
<p>2016 E-ISSN 2588-0764</p>  <p>Bases de la Ciencia Biología, Física, Matemáticas y Química</p>	<p>2016 ISSN: 2588-0608</p>  <p>Qhalikay Ciencias de la Salud</p>	<p>2016 ISSN: 2588-0721</p>  <p>Riemat Energía, Medio Ambiente y Tecnología</p>	<p>2016 ISSN 2588-0578</p>  <p>Cognosis Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación</p>
<p>2017 ISSN 2550-6730</p>  <p>Informática y Sistemas Tecnología de la Informática y las Comunicaciones</p>	<p>2019 ISSN: 2737-6095</p>  <p>AquaTechnica Revista Iberoamericana de Acuicultura</p>	<p>2020 ISSN: 2737-6125</p>  <p>Nullius Pensamiento crítico en el ámbito del Derecho</p>	<p>2019 ISSN-e 2697-3553</p>  <p>REHPA Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología American</p>

Una de las funciones sustantivas de la universidad es la vinculación con la sociedad, misma que a través de la aplicación del Plan de Contingencia dio continuidad a los procesos de las pasantías y prácticas pre-profesionales y vinculación con la sociedad establecidos en nuestro POA institucional 2020, el mismo que consistió en buscar mecanismos por medio de modalidades virtuales

que permitieron a los estudiantes dar cumplimiento de sus horas reglamentarias de vinculación, ofreciendo asesoría y extensión universitaria a través de los docentes y estudiantes de las 10 facultades y las 44 carreras con las que cuenta nuestra oferta académica, con una cobertura de aproximadamente 3.000 actividades realizadas durante el año anterior.

El personal académico que integra el Centro de Promoción y Apoyo al Ingreso ha desarrollado varias actividades en beneficio de los jóvenes bachilleres de la provincia y el país. En el marco del proyecto de vinculación “Trascendiendo fronteras” y de convenios interinstitucionales con GAD municipales y parroquiales del Ecuador, fueron capacitados de manera virtual en los contenidos constitutivos del Examen de Acceso a la Educación Superior los siguientes grupos:

- **514** aspirantes a la educación superior, entre bachilleres y estudiantes de tercer año de bachillerato, de varias unidades educativas de Manabí.
- **60** bachilleres de la comunidad Chachi de Esmeraldas.
- **146** docentes del cantón Francisco de Orellana.

Gracias al proyecto “Construyendo destinos”, 728 estudiantes de tercer año de bachillerato de 10 unidades educativas de Manabí recibieron capacitación, mediante video y sesiones, sobre perfiles profesionales de las carreras que oferta la Universidad Técnica de Manabí. Además del asesoramiento, seguimiento y apoyo

permanente a través de redes sociales y demás mecanismos de ayuda a los estudiantes y aspirantes.

El Centro de Seguimiento a Graduados e Inserción Laboral ha logrado elaborar y actualizar un sistema informático que permita conocer donde se encuentran y que actividad vienen desarrollando los profesionales que egresan de nuestro centro de estudio superior.

Es importante destacar que el Plan Operativo del Centro cumplió íntegramente sus metas, incluso con indicadores superiores o los planteados, tal como lo evidencia el número de inscriptos al V Encuentro General de Graduados que tuvo una participación de 2.300 profesionales de nuestra universidad, o la capacitación continua que presentó 100 ponencias desde la virtualidad. Esto sumado a la promoción permanente de la oferta académica de cuarto nivel fue parte importante de lo realizado durante el pasado año.

En lo cultural se desarrollaron actividades de extensión universitaria, como; Cine Foro, que es una herramienta pedagógica; talleres permanentes con el grupo de teatro “Claraboya”, se realizó con gran éxito la VIII edición del Encuentro Nacional de Teatro Universitario con presencia Internacional ENTUN, y lo más llamativo la implementación del catálogo digital del repositorio “El archivo de la memoria” para la difusión de ámbitos en los que se manifiesta el patrimonio inmaterial de la provincia.

Desde la Unidad de Inclusión, Equidad Social y Género se promovió la transversalización de la materia de Inclusión e Interculturalidad en la malla curricular de la Universidad Técnica de Manabí incorporándose como propuesta en el SYLLABUS de la asignatura Educación en Valores y Derechos Ciudadanos como “Enfoque de Inclusión y Diversidad”.

Esto sumado al trabajo realizado en la adecuación de la infraestructura física con el propósito de brindar todas las facilidades para el acceso, movilidad y permanencia, aplicando normas internacionales, que les permita realizar sus actividades académicas y administrativas en el marco de sus derechos, ubicándonos como una universidad inclusiva y sostenible.

Adicionalmente hemos ampliado la cobertura de capacitación, tanto interna, como externa en la lengua de señas ecuatoriana para generar mayor atención de sus necesidades de información y de atención prioritaria.

A través de la Unidad de Emprendimiento, hemos apoyado los procesos de incubación y desarrollo empresarial, con especial atención en el fomento de la cultura de innovación, emprendimiento, transferencia tecnológica e investigación; a fin de propiciar la generación de alternativas creativas y sostenibles a los estudiantes en sectores productivos, fundamentados en nuestro Modelo de Gestión e Investigación para el Desarrollo de Emprendimientos (GIDE). En este sentido se desarrollaron mentorías, asesorías y

eventos académicos dirigidos a nuestros emprendedores, involucrando también a personal académico y sector empresarial.

El presupuesto institucional se cumplió en todas sus etapas, permitiendo que los analistas del área financiera junto con los del Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, procedan a elaborar informes de evaluación y ejecución financiera.

Los procesos desarrollados desde la parte financiera se han dirigido a cumplir con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual, en los objetivos y metas, que involucran actividades de índole financiera, contable y tributaria.

La ejecución presupuestaria de la institución durante el ejercicio económico 2020 ascendió a 88.30% del total del presupuesto codificado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA **UTM 2020**

Áreas, Programas y Proyectos	Presupuesto codificado	Presupuesto ejecutado	% Cumplimiento
Administración Central	\$ 12.623.811,21	\$ 11.348.095,74	89,89
Formación y Gestión Académica	36.243.721,55	31.780.616,00	87,69
Gestión de la Investigación	164.524,78	164.524,78	100,00
TOTAL	\$ 49.032.057,54	43.293.236,52	88,30

Los porcentajes del presupuesto que las universidades deben gestionar obligatoriamente y que están señalados en la Ley Orgánica de Educación Superior y su reglamento, para capacitación, investigación y formación de investigadores y profesores, así como las becas para estudiantes se han otorgado de acuerdo al siguiente detalle:

AYUDAS ECONÓMICAS

DOCENTES, ESTUDIANTES Y ADMINISTRATIVOS

TIPO DE BECA	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	VALOR
DOCTORADOS	\$ 44.908,99	\$ 31.695,07	\$ 76.604,06
MAESTRÍAS	10.762,24	32.260,60	43.022,84
CONGRESOS	1.101,21	0	1.101,21
CURSOS	0	6.000,00	6.000,00
PUBLICACIÓN	0	2.576,00	2.576,00
TOTAL	\$ 56.772,44	72.531,67	129.304,11

El Departamento de Relaciones Internacionales, Convenio y Becas no estuvo ajeno a la realidad presente, y debió buscar opciones para todos los actores de nuestra institución, primando la aplicación de programas de intercambios virtuales y actividades relacionadas al teletrabajo, para cumplir con las exigencias internas, basadas en la búsqueda de la excelencia académica de la educación que ofertamos en el ámbito nacional e internacional.

32 de nuestros estudiantes realizaron visitas de manera virtual nacional e internacional a través del Plan de Movilidad Virtual Mejía Lequerica, que involucra a más de 15 universidades de Ecuador y a la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Tres docentes de la Universidad Técnica de Manabí, bajo el asesoramiento, acompañamiento y gestiones del DRICB, consiguieron becas para estancias posdoctorales, 2 a través de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y 1 a través de Fundación Carolina, instituciones con las que la Universidad Técnica de Manabí mantiene convenios vigentes.

Así, también se logró gestionar becas del Programa Erasmus para que 2 estudiantes de la Universidad de Odisee (Bélgica) realicen movilidad estudiantil entrante durante un semestre académico en la Universidad Técnica de Manabí.

40 estudiantes, lograron ejecutar sus Prácticas Pre-Profesionales en el exterior, en países como México (32), Colombia (4), Argentina (1), Bolivia (1) y Brasil (2), con ayudas económicas de nuestra universidad.

Finalmente, y no menos importante fue la firma de más de 40 convenios con instituciones nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, mismos que aportan acciones concretas de investigación, movilidad docente y estudiantil, asesoramiento, prácticas pre-profesionales, programas y proyectos de vinculación.

CONVENIOS **UTM 2020**

Convenios 2020	Convenios Marco	Convenios Especifico	Total
GAD Cantonales	-	6	6
GAD Provinciales	-	3	3
Instituciones Públicas	5	14	19
Instituciones Privadas	2	-	2
Universidades Nacionales	2	5	7
Universidades Internacionales	2	1	3
TOTAL	11	29	40

Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa nacional para la adquisición de bienes a través del portal de compras públicas, la universidad subió 40 procesos de ínfimas cuantías, 6 de subasta inversa electrónica, 1 de menor cuantía, 3 procesos de régimen especial y 8 en catálogos electrónicos; información que consta en la página de la universidad y en el portal de compras públicas.

PROCESOS

40	ínfimas cuantías
6	subasta inversa electrónica
1	menor cuantía
3	régimen especial
8	catálogos electrónicos

En vista de la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador para contener la expansión del COVID-19 en el territorio nacional, a través de la Dirección de Infraestructura Física nos vimos en la necesidad de reestructurarnos para la programación y dirección de la ejecución de las obras, adecuaciones y mantenimientos determinados en el cumplimiento de objetivos y planes estratégicos de la entidad, uno de los lineamientos señalados para alcanzar esta política es la ampliación de la cobertura y accesos en servicios de infraestructura física para docentes y estudiantes.

La Unidad de Infraestructura Física mantiene acciones que facilitan una eficacia entre lo planificado y lo realizado, de igual manera una coordinación con las diferentes áreas de la universidad correspondientes a la conservación del patrimonio institucional, logrando pese a todo haber dado el mantenimiento respectivo a toda la infraestructura universitaria, tanto en el campus matriz, como en cada una de las extensiones.

El principal desafío del 2020 que enfrentó la universidad fue la respuesta tecnológica y de comunicaciones desde cuya dirección se dio atención eficiente a las adversidades que se nos presentaron, es así que se pusieron en marcha varios sistemas informáticos y plataformas digitales para atender a la comunidad universitaria, se implementó el Servicio de Firma Electrónica Integrado que permite firmar documentos oficiales generados en los sistemas de la Universidad Técnica de Manabí, el servicio de Notificaciones, el sistema de emisión de carnés digitales, la APP Móvil para las

marcaciones de asistencia y el control del ingreso al campus universitario, la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) que permite a los docentes realizar el trámite respectivo para el cobro de su remuneración al finalizar cada mes de trabajo.

Al igual que Sistema Integrado de Planificación Institucional (SIPI), se ejecutó el Sistema de Facturación Electrónica, el Sistema de becas en línea que permiten al estudiante, aceptar las becas sin necesidad de acercarse a firmar en medio del confinamiento.

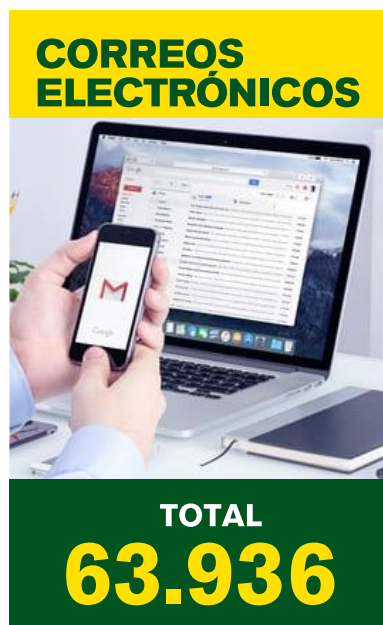
El registro de matrícula también se lo realiza en el sistema, optimizando el servicio de la plataforma de aprendizaje por medio de balanceador de carga para aumentar el número de usuarios concurrentes.

El servicio de correo electrónico es una herramienta esencial dentro de una institución de educación superior, y reconociendo que se tuvieron que superar algunos imprevistos, en términos generales el sistema estuvo en funcionamiento contado con los respectivos respaldos de información institucional. A partir de estos inconvenientes se realizó el respectivo estudio donde se verificó las ventajas de usar el servicio de correo institucional en la nube de Gmail en servidores de Google de entre las que se pueden mencionar, la disponibilidad del servicio todo el año, el uso de google drive, classroom, el uso de herramientas de video llamada, las cuales no representan ningún costo a la institución. En el mes de agosto con

un gran esfuerzo técnico y físico se realizó la migración masiva de 63.936 cuentas de correo electrónico con su respectivo buzón.

MIGRACIÓN DE

540	Administrativos
293	Jubilados
3.102	Posgrado
25.350	Pregrado
7.486	Nivelación
1.040	Docentes
26.125	Ex-estudiantes/otras cuentas

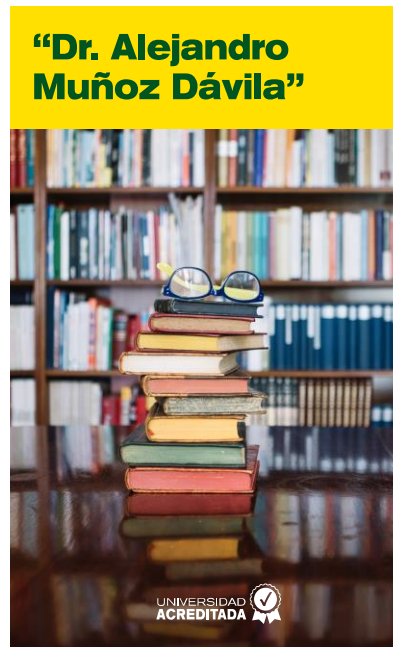


La suspensión de actividades presenciales en la Universidad Técnica de Manabí conllevó el cierre de varios servicios motivándonos a reinventarnos en varios de ellos para favorecer a los estudiantes y docentes que dependían de estos servicios para fortalecer sus conocimientos académicos, es así que desde la Biblioteca Central Dr. Alejandro Muñoz Dávila se emitieron 940 certificados de no adeudar y de entrega de trabajos de titulación, documentación indispensable para la sustentación de los egresados de nuestra institución. Se puso a disposición de los estudiantes 185 recursos bibliográficos de Acceso Abierto u Open Acces de tendencia mundial que cada día gana más espacio en el contexto académico. Además, se capacitó en alfabetización informacional a 200 estudiantes del

Instituto San Pedro de Portoviejo, en los meses de enero a marzo se atendió con normalidad a 1.208 estudiantes y 120 docentes con consultas en sala y con préstamos de ordenadores a 2.875 estudiantes y 18 docentes.

Biblioteca Central

940	Certificados de no adeudar
185	Acceso abierto
200	Alfabetización informacional
CONSULTAS EN SALA	
1.208	Estudiantes
120	Docentes
PRÉSTAMOS DE ORDENADORES	
2.875	Estudiantes
18	Docentes



La salud fue otro de los servicios importantes durante el 2020, considerando la situación social la atención no detuvo su marcha. Desde la Unidad de Bienestar Estudiantil se realizaron 16.468 atenciones médicas; 518 pruebas de laboratorio clínico, 205 de ellas pruebas de Covid-19, 75 visitas realizadas por trabajo social, 764 participantes de las campañas médicas preventivas, 56.680 capacitados con charlas educativas entre presenciales y virtuales, se entregaron gratuitamente 7.082 medicamentos desde la farmacia y se gestionaron 651 becas de diferentes tipos según lo establece el reglamento de becas de la Universidad Técnica de Manabí.

Contamos con un sistema de agendamiento de citas médicas en línea para docentes, empleados, obreros, jubilados y estudiantes, permitiendo una atención más ágil y oportuna.

Brindamos atención en las áreas de trabajo social, enfermería, laboratorio clínico, odontología, medicina general, nutrición, rehabilitación cardiovascular, psicología clínica, fisioterapia y atención derivada al IESS para profesores, empleados y obreros.

ATENCIONES **MÉDICAS**

11.277	Estudiantes
2.697	Empleados
1.416	Docentes
528	Jubilados
550	Obreros
TOTAL	
16.468	

Se puso en marcha el plan de contingencias comunicacionales, activando todas las herramientas y personal necesario para llevar la comunicación de las actividades universitarias e información requerida por los estudiantes, docentes y comunidad en general con prontitud y efectividad a fin de mantener un hilo comunicativo permanentemente con todos ellos. Se priorizaron las necesidades de comunicación institucional, con mensajes específicos según las

necesidades y condiciones vividas a lo largo de todo el año, procurando que la información que se generó en la institución llegue de manera veraz y efectiva a través de los canales formales como el programa televisivo Seguimos Avanzando con cobertura provincial; la página web institucional, el fortalecimiento de nuestras redes sociales y la radio institucional. Se fortaleció la política comunicacional con los medios externos y se dio el soporte técnico necesario para que los eventos científicos, académicos y de gestión sean difundidos con éxito, lo que ha permitido que la sociedad conozca los logros que la universidad alcanzó en el año 2020 en todos sus campos de acción.

En el año 2020 se fortalecieron los vínculos de cooperación académica y científica con instituciones de educación superior nacionales y extranjeras. Destaco la conformación de redes de investigación, con su correspondiente redacción y publicación de libros de textos en un total de 10 publicados en el 2020 y un sinnúmero de artículos en nuestras revistas científicas. Se fomentó la movilidad, propiciando que nuestros docentes y estudiantes realicen visitas técnicas a universidades dentro y fuera del país, así mismo de docentes investigadores de varias universidades cooperantes del extranjero que visiten la nuestra; colaboramos en la organización y difusión de congresos, seminarios y talleres.

En la actualidad se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI 2018-2022), evidenciando los reportes de seguimiento de la programación anual. La evaluación del plan de

desarrollo y la ejecución del POA institucional para el año 2020 incluyó la verificación al cumplimiento de metas por facultades, carreras, institutos y departamentos administrativos, sustentados en los objetivos estratégicos institucionales que contiene el plan de desarrollo.

Durante el ejercicio de 2020 se realizaron acciones estratégicas para cumplir con la normativa y enrumbar las acciones de la universidad a los estándares de calidad y prestigio trazados por las autoridades, todo ello amparados en la Misión del Centro de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Técnica de Manabí; es así que tras el cumplimiento de las actividades programadas durante el año anterior se fueron consiguiendo resultados satisfactorios para la comunidad universitaria y ciudadanía en general, destacando por encima de todo el haber recibido la acreditación institucional para los próximos 5 años luego de cumplir con satisfacción los diversos requerimientos durante el riguroso proceso de evaluación realizado por el CACES.

Junto a este importante logro se presentó la propuesta de modificación al Modelo Vigente de Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Medicina.

Se registró un incremento favorable de los indicadores institucionales con respecto al año 2019. Las carreras y programas de posgrado vigentes realizan seguimiento al plan de mejoras 2020.

Existe ya un módulo de actividades docentes; de cuyo manejo están capacitados el 100% de profesores.

Finalmente se dio la evaluación del desempeño del 100% de los profesores con distribución de carga horaria en los períodos evaluados.

Como podemos ver un año de desafíos los que hemos encarado con total responsabilidad y apego a las normas y con alta sensibilidad con nuestros estudiantes, docentes y trabajadores.

Seguimos mirando hacia el futuro en la formación de profesionales y ciudadanos, asumiendo los retos que nos obliga esta nueva realidad y que demanda la educación en el marco de las tendencias actuales de una economía globalizada.

Nos comprometemos en más trabajo y dedicación para engrandecer aún más el patrimonio inmaterial de nuestra alma máter, conscientes que el camino del progreso no será fácil, que tendremos que vencer una vez más al centralismo, la desigualdad y la escases presupuestaria que intentarán minar el desarrollo y crecimiento de la primera y más grande institución de educación superior de la provincia.

Apreciados amigos... una vez más reitero mi agradecimiento a cada uno de los integrantes de esta universidad que durante este año se involucraron en el trabajo para hacer que la marcha continuara sin

contratiempos, reitero también mi profunda solidaridad a las familias de nuestros compañeros víctimas de esta pandemia.

Esta es la rendición de cuentas de lo ejercido en el rectorado durante el 2020, que, en el marco de lo establecido en la Ley, me he permitido poner en consideración de ustedes y de la sociedad, asumiendo como es mi característica el compromiso de continuar construyendo con ustedes la universidad de excelencia que Manabí anhela. Señoras y señores.